

Pandemia, precarización laboral y organización de periodistas

Un estudio de caso en Río Negro

Pablo Schleifer¹, María Mazzoni²

1. Argentino, Universidad Nacional de Comahue
Correo electrónico: pablo_schleifer@yahoo.com.ar

2. Argentina, Universidad Nacional de Comahue
Correo electrónico: mariamazzoni@gmail.com

Resumen

En el presente artículo analizamos el proceso de organización de los y las trabajadores/as de prensa del diario Río Negro ante la precarización de sus condiciones de trabajo en tiempos de pandemia por Covid-19. En efecto, en ese marco que parece acentuar la neoliberalización de la sociedad, los/as trabajadores/as de prensa sufrieron un deterioro de sus condiciones laborales, profundizando la necesidad de disputar demandas históricas y contextuales. Así, se organizaron en asambleas, se identificaron como trabajadores/as y comenzaron un verdadero proceso de praxis política que implicó una concertación de intereses y acciones de organización, reclamo y lucha.

Por ello, el objetivo de este trabajo exploratorio es describir a través de los datos construidos en entrevistas en profundidad, de las comunicaciones de la Asamblea y de una revisión de la literatura específica, la organización de los/as trabajadores en tanto praxis política que supone un reconocimiento de su condición, la construcción de un colectivo y la visibilización y exposición de la precarización laboral.

Palabras clave:

Trabajo periodístico – precarización laboral – neoliberalización – covid19 - praxis política

Abstract

In this article we analyze the process of organization of the press workers of the Río Negro newspaper in the face of the precariousness of their working conditions in times of a Covid-19 pandemic. Indeed, within this framework that seems to accentuate the neoliberalization of society, press workers suffered a deterioration in their working conditions, deepening the need to dispute historical and contextual demands. Thus, they organized into Assemblies, identified themselves as workers, and began a true process of political praxis that implied a concertation of interests and actions of organization, claim and struggle.

For this reason, the objective of this exploratory work is to describe, through the data generated in interviews, the communications of the Assembly and a review of the specific literature, the organizations of workers as a political praxis that supposes an acknowledgment of their conditions, the construction of a collective and a visibility and exposure of job insecurity.

Keywords:

Journalistic work – job insecurity – neoliberalization - Covid 19 - political praxis

Introducción

La pandemia por Covid-19 y las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), decretadas por el gobierno nacional y suscritas por los gobiernos provinciales a partir del 18 de marzo de 2020, implicaron una serie de modificaciones en las prácticas cotidianas del conjunto de la población y, al mismo tiempo, visibilizaron y potenciaron la precarización de las condiciones laborales de amplios sectores de la sociedad así como el aumento de la tasa de explotación. Esa conflictividad puede analizarse desde el marco de la neoliberalización de la sociedad en tanto proceso que “se ha extendido, en efecto, por el mundo como una vasta marea de reforma institucional y ajuste discursivo” (Harvey, 2008 p. 2). En nuestras sociedades sus principios constituyeron una eficaz fuerza histórica de cambio social, han constituido un clima de época y naturalizado el pragmatismo; así, para el sentido común imperante lo verdadero se reduce a lo útil y lo práctico a lo utilitario, donde la utilidad se entiende como eficacia o éxito de la acción subjetiva e individual (Sánchez Vázquez, 1980).

En ese marco, los/as periodistas en el Alto Valle, en tanto trabajadores/as de prensa, sufrieron un deterioro de sus condiciones laborales, profundizando la necesidad de disputar demandas históricas y contextuales. La inexistencia de un gremio regional y la dificultad para visibilizar sus demandas, usualmente invisibilizadas por los/as propietarios/as de los medios de comunicación, parecieran haber favorecido los procesos de identificación como “trabajadores/as” y, desde allí, la organización y lucha colectiva. Por eso nos planteamos analizar el rol que la precarización laboral y la naturalización de los valores hoy dominantes jugó en la praxis política de los/as trabajadores/as de prensa, asumiéndolos como trabajadores/as de los órganos productores y reproductores de consenso, como mediadores/as entre los poderes político y económico y los públicos (Bolaño, 2015).

Por ello, desde el proyecto “Conflictividad social, Estado y Praxis en la Neoliberalización de la sociedad. Un análisis desde el Alto Valle de Río Negro”, nos propusimos analizar la conflictividad laboral en los/as trabajadores/as de prensa del diario *Río Negro*. Pues se trata del medio de comunicación con mayor peso específico de la Patagonia norte, con mayor estructura organizativa y editorial que determina en buena medida la agenda de temas locales y regionales y absorbe la mayor parte de la torta publicitaria oficial y privada (Schleifer, 2018) y es, en sus versiones en papel y digital, el más consultado por la población (Bergero y Schleifer, 2019; Bergero et. al., 2021). De allí la importancia de focalizar

en las experiencias dadas en torno de ese medio; lo que allí sucede impacta en las condiciones laborales del conjunto de los/as trabajadores/as y actúa como potenciador o catalizador de demandas y derechos: “*lo que haga el diario, repercute en los demás y las demás periodistas de los otros medios de la zona*” (periodista 1)¹.

Así, en este escrito analizamos y describimos los procesos de organización de trabajadores/as de prensa como forma de praxis política, a través de una triangulación metodológica entre un análisis histórico y documental, información de la Asamblea Permanente y de las experiencias narradas en entrevistas en profundidad por cinco periodistas de tres agencias del diario *Río Negro*. Organizamos el artículo en cuatro secciones: en el primero, explicitamos la perspectiva teórica desde la cual abordamos el problema enunciado; seguidamente, indagamos en la precarización laboral y en las demandas de los/as trabajadores de prensa para, en un apartado posterior, profundizar en los procesos de organización; finalmente, proponemos algunas reflexiones sobre trabajo periodístico, neoliberalización y praxis.

Medios, condición periodística y praxis política

Como han afirmado Murdock y Golding (1981), estudiar el papel de la prensa (del periodismo y de los medios) en las sociedades capitalistas constituye un aspecto imprescindible del análisis de la producción y distribución del conocimiento social. Los medios de comunicación, en el sentido más amplio del término en el cual se puede incluir a las redes sociales y los sitios de noticias, pueden ser interpretados como “productores privilegiados de visiones del mundo” (Rubinich, 2011) toda vez que contribuyen de manera sustancial a la formación de “opinión pública” (Champagne, 1990) y que, en buena medida, cuentan con cierto poder simbólico para visibilizar o invisibilizar los asuntos sociales (Bourdieu, 2000; Champagne, 2007).

En efecto, los modos de funcionamiento de los medios de comunicación se corresponden, en palabras de Mattelart (2010), “con los mecanismos generales de producción e intercambio que condiciona toda actividad humana” (p. 48). Por un lado, las empresas de comunicación periodística juegan un rol importante en la producción y puesta en circulación de formas simbólicas (informaciones, puntos de

1- Tanto los nombres como las identidades de género han sido resguardadas para no individualizar a los/as informantes.

vista, contenidos, encuestas, etc.); y, por otro lado, sus productos constituyen mercancías (Zallo, 1998) altamente redituables (Becerra y Mastrini, 2009) y, como la publicidad, una industria que “forma parte de la infraestructura social necesaria para la realización de las mercancías y que acrecienta el valor de estas últimas” (Bolaño, 2006, p. 50).

Así, entendemos a las noticias, en tanto producto periodístico, como el resultado del trabajo concreto de los/as periodistas (Bolaño, 2006) realizado en determinadas condiciones sociales de producción, signadas por la flexibilización del empleo y la precarización de las condiciones de trabajo (Henry, 2013; Schleifer et. al, 2020) profundizadas en contexto de pandemia mediante la plataformización productiva (Zukerfeld, 2020), el pluriempleo y la expoliación acelerada del trabajo creativo por parte de los/as propietarios/as de empresas periodísticas.

Pues en tanto forma específicamente capitalista de producción cultural, la industria cultural tiene una función de mediación entre el poder político y/o el poder económico y los públicos; mediación entendida desde la perspectiva de la “contradicción entre control y cambio, dominación y apropiación cultural, subsunción y resistencia, manipulación y praxis social liberadora”² (Bolaño, 2015, p. 71). Es en esa tensión que los/as trabajadores/as se organizan para disputar y resistir; en este sentido, el concepto de praxis constituye una categoría central para analizar esos procesos de concientización y lucha. Así, si bien praxis y prácticas son sinónimos, Sánchez Vázquez (1980) recurre a praxis con la intención de librar al concepto de práctica de un sentido cotidiano demasiado ligado a practicidad o a lo práctico y también lo distingue de la concepción griega, que la limita a la acción moral como aquello que no engendra nada fuera de sí misma.

La praxis supone un trabajo creador y, por ser una crítica a lo existente, es “un proyecto de transformación de la realidad a partir de una crítica radical de lo existente, basándose a su vez ambos aspectos en un conocimiento de la realidad que se pretende transformar” (Sánchez Vázquez en González 1991, p.196). Entonces son “tres los aspectos *strictu sensu* praxis; esto es, tenemos la actividad humana más auténtica, la actividad humana consciente mediante la cual el hombre transforma crítica, revolucionariamente lo existente y se transforma a sí mismo” (González, 1991, p. 196).

Así entendemos a praxis como acción transformadora, en tanto desprende a la conciencia ordinaria de su condición ingenua y espontánea para volverse una conciencia reflexiva, permitiendo visualizar la correspondencia o no entre pensamiento e intereses. Es una actividad crítico-práctica que puede ser sub-

2- La traducción es nuestra.

jetiva, colectiva o de clase (Palazón Mayoral, 2006). Entre las diferentes formas que asume la praxis, en este trabajo nos enfocamos en la praxis política; un tipo de praxis en la cual los actos están encaminados a la transformación como ser social y de las/sus relaciones económicas, políticas y sociales (Sánchez Vázquez, 1980). Por ello, a continuación describimos el modo específico en que los/as trabajadores/as de prensa la concertaron durante la pandemia.

Pandemia y precarización laboral

En términos generales el periodismo es un trabajo precarizado (Cano y Ruíz Alba, 2021) que atraviesa una crisis larga y sostenida “vinculada con la reconfiguración de los procesos productivos que impulsa la digitalización de los medios, las modificaciones en los hábitos de consumo y con políticas públicas deficientes ligadas a la protección de los trabajadores” (Monje, Rivero y Zanotti, 2020, p. 2). Realidad que adquiere un sesgo bien significativo en espacios periodísticos periféricos, en los que la cantidad de medios de comunicación en capacidad de contratar periodistas en relación de dependencia es reducida tanto como el mercado publicitario en el cual se sustenta económicamente la producción de noticias.

En este marco, y en consonancia con los procesos de flexibilización y precarización laboral que constituyen un factor medular del modelo de acumulación económica (Antunes, 2009), una de las características centrales del mercado de trabajo periodístico en la región está dada por la existencia de pocos espacios laborales que otorguen la oportunidad de mantener un trabajo estable, con cierta seguridad y con un salario suficiente para vivir de ese trabajo. El pluriempleo, es decir, la necesidad de rotación entre trabajos distintos y en distintas condiciones, constituye una regularidad palpable. En este sentido, como muestra un trabajo del Observatorio de Comunicación y Temáticas Sociales de la Universidad Nacional del Comahue realizado en Río Negro y Neuquén a finales del 2019:

Mientras el 48.4% de los/as periodistas puede trabajar en un solo medio de comunicación, el 32.8% trabaja en dos y el 18.8% lo hace en por lo menos tres; es decir, que más de la mitad de los/as trabajadores/as del periodismo tiene más de un empleo en medios de comunicación. No obstante, entre quienes trabajan en un solo medio el 58% también se desempeña en trabajos comunicacionales no periodísticos; de manera que solo

el 20.3% del universo encuestado cuenta con un solo empleo. (Schleifer, et. al, 2020, p. 128)³

Ahora bien, el pluriempleo se comprende más integralmente en relación con la multifuncionalidad demandada a los/as trabajadores/as; periodistas que desarrollan diversas y variadas labores en un medio o para el conjunto de medios de la empresa: notas para el digital y el papel, temas distintos sin posibilidad de especialización ni focalización; fotografía, diseño y redacción, etc. *“La multifunción es un abuso del diario (...) hacemos siempre cosas que no nos corresponden”* (periodista 2) y *“no me pagan más de lo pactado, ni organizan mi rutina”* (periodista 3). Pues, como sostienen Zanotti y Venturini (2020), este fenómeno no solo supone un freno a la creación de nuevos puestos de trabajos en un mercado periodístico cuantitativamente en crecimiento en función del aumento de medios digitales, sino que además implica una mayor presión hacia los/as trabajadores/as que deben capacitarse y formarse constantemente: *“las empresas se aprovechan de nuestra necesidad porque no podemos estar sin trabajo, es difícil conseguir un trabajo en un medio”* (periodista 4).

La baja retribución salarial, que constituye una dimensión sustancial de la precarización laboral, no solo se manifiesta en acuerdos paritarios por debajo de los índices de inflación o en la negativa de las empresas, y particularmente del diario *Río Negro*, a pagar el plus por zona desfavorable⁴. *“La categorización es un problema histórico del diario (...), imagínate que entre como empleada de comercio y después fui aspirante no sé cuántos años más”* (periodista 3); pues, el incumplimiento de los convenios de trabajo y de las escalas salariales, sumadas a los procesos de flexibilización y tercerización que se

3- En el mismo sentido, según datos publicados por la Asamblea de trabajadores/as en lucha del diario Río Negro el 22 de diciembre de 2020, “Del total de trabajadores y trabajadoras encuestados, el 90,5% tiene una actividad extra para generar un plus económico y el 75% manifestó que tiene un trabajo extra porque el sueldo que percibe no le alcanza para cubrir las necesidades básicas. Un 34,1% tiene solo un trabajo extra y un 24,4% tiene dos trabajos más, el resto manifestó que tiene más de dos trabajos parciales según la época del año, para incrementar sus salarios y afrontar los gastos de la economía familiar. El 42,5% de los trabajadores y trabajadoras alquila una vivienda familiar y el 22,5% comparte el alquiler con otra persona. El 36,8% son el único y principal ingreso del núcleo familiar. El 10% tiene a su cargo exclusivo la manutención de un hijo y el 20% se hace cargo de los gastos completos de dos hijos. Y si pasamos al trabajo que realizamos como trabajadores y trabajadoras de prensa, de acuerdo a la encuesta, los números dicen que el 50% trabaja más horas por fuera de lo que estipula el convenio colectivo de trabajo (36 semanales) y el 81,6% manifestó que no percibe remuneración por esas horas fuera de convenio. Un 90,7% trabaja días feriados y no laborables y un 45,2% es parte de la planificación, redacción y edición de suplementos especiales. Pero de ese total, el 71,4% no perciben un plus por esta tarea extra”. <https://www.facebook.com/Trabajadoras-del-Diario-R%C3%ADo-Negro-102065111717491>

4- En efecto, como afirman desde la Asamblea el 5 de noviembre de 2020, “el ajuste en nuestros salarios se siente no solo por una escala salarial muy baja y aumentos miserables, sino por el no pago del adicional por zona patagónica en nuestros haberes y por la incorrecta categorización según las funciones que realizamos”. <https://www.facebook.com/Trabajadoras-del-Diario-R%C3%ADo-Negro-102065111717491>

manifiestan en la figura de “colaboradores/as” (que colaboran más de lo debido y estipulado)⁵, es una constante que actúa como catalizadora de reclamos agravada por la falta de organización sindical en la región del Alto Valle, donde se ubica la agencia central del diario.

Lo mismo respecto de las posibilidades de crecimiento y re-categorización, o de acceso a puestos con mayor responsabilidad editorial y retribución económica y simbólica (como la firma de artículo). “*Uno/a se siente quieto/a, no sé (...) los jefes pueden decidir los perfiles para las jefaturas, pero el tema es no saber cuáles son los criterios y es más difícil para las mujeres*” (periodista 5); efectivamente, todo parece indicar que hay un “techo de cristal” que está “presente en la cultura organizacional de las redacciones, utilizado para designar lo invisible, pero con efectos reales que imposibilitan el pleno desarrollo profesional y el acceso de las mujeres a los vértices jerárquicos de las organizaciones” (Rovetto, 2017, p. 42): de hecho son “*pocas las mujeres en lugares de decisión*” (periodista 3).

Ahora bien, con la pandemia por Covid-19 la precarización de la condición periodística se acrecentó (Alonzo, 2020), fundamentalmente, por la profundización de las dimensiones ya enunciadas y por la virtualización hogareña del trabajo. Ciertamente, el periodismo fue declarado por el gobierno nacional como actividad esencial (Decreto 297/20) y, en ese contexto pero de manera distinta a la habitual, los/as periodistas siguieron trabajando. Así, entre los aspectos más problematizados por los/as trabajadores/as entrevistados se destacan:

- Una modificación pronunciada en las rutinas productivas, signada por una reorganización de la vida familiar/en el hogar y la individualización del trabajo: “*Nos demandaron cada vez más, más velocidad, más precisión, más creatividad y, con la pandemia, solos/as, en casa*” (periodista 4) con una cada vez más visible “*distancia entre la conducción y los/as trabajadores/as, sin criterios claros para trabajar*” (periodista 1).
- El aumento en la cantidad de horas de trabajo y sin horarios fijos y establecidos, lo cual, no obstante, propició un acercamiento y solidaridad de cuerpo entre trabajadores/as: “*Imaginate con el digital y con las redes; cada vez más demanda, más urgente porque no puedes llegar tarde (...) bueno, todos/as nos acomodamos para no recargar compañeros/as*” (periodista 3).
- *Cuando comenzó la pandemia surgieron inquietudes por el teletrabajo, falta de tecnología, de señal, algunas computadoras de compañeros se rompieron (...) Entonces, nos pusimos de acuerdo*

5- Los casos Mendez, Teresita c/ Editorial Río Negro S.A. resuelto por la Cámara de Trabajo de la III Circunscripción Judicial de Río Negro (Exp. N° B687C1/18) y Díaz Alejandra c/Editorial Río Negro S.A. resuelto por la Cámara de Trabajo de la I Circunscripción Judicial de Río Negro (Exp. N° ICT-24699-11), dan cuenta de estas prácticas de precarización, tercerización y flexibilización.

y enviamos una carta pidiendo una bonificación” (periodista 1) pues “siempre desde que empezó esto trabajamos con recursos propios (...) cuando pedimos una compensación por virtualidad nos dijeron que no podían medir los gastos de cada trabajador/a” (periodista 3) y, además, “un alto cargo llamó a los jefes de sección y a editores para pedirles que le fueran avisando lo que estaba pasando entre los/as trabajadores/as” (periodista 2).

En efecto, la utilización de recursos tecnológicos propios y de acceso a internet a cargo de los/as periodistas en contexto de teletrabajo y de re/desorganización de la vida cotidiana, la modificación de las rutinas productivas y la pérdida del tiempo personal en función de la productividad demandada, significó también el emergente de un proceso de organización colectiva y un “*sentimiento de cuerpo: si no estamos juntos, no podemos (...) lo primero y más importante que logramos hasta ahora es la unidad de los/as trabajadores/as*” (periodista 2).

En otras palabras, la pandemia no solo implicó una profundización en el deterioro de las condiciones laborales de los/as periodistas, sino también en la condición periodística y personal con sus efectos, como señala Accardo (2007), en el plano material, social y psicológico y moral. Pues, en un mercado periodístico relativamente reducido donde los puestos económica y simbólicamente redituables son escasos, y en el cual las empresas premian los trayectos individuales, el buen cumplimiento y la escasez de conflicto, surge un espacio asambleario, de fortalecimiento de vínculos y de reconocimiento del otro/a y de la propia condición, de protección colectiva y de lucha por el conjunto; de praxis política.

Reconocimiento, organización y visibilización

En un primer comunicado a través de las redes sociales, los/as trabajadores/as del diario Río Negro afirmaban que “nos encontramos unidos y movilizados ante la grave situación económica que estamos atravesando”. Pues, como sostienen Monje, Rivero y Zanotti (2020), los/as trabajadores/as de prensa “responden a los cambios y crisis que se suscitan en el sector organizándose, reuniéndose, sindicalizándose” (p. 6). Así, tras describir sus demandas históricas, los/as trabajadores/as informan que:

(...) en el contexto de pandemia los trabajadores de medios de comunicación somos esenciales y el coronavirus afectó a una parte de nuestros compañeros y sus familias con contagios. Hace ocho meses, la gran ma-

yoría estamos bajo el régimen de teletrabajo y sin ningún tipo de compensación económica por parte de la firma en cuanto a servicios de internet, telefonía, energía, ni herramientas de trabajo. (comunicado del 5/11/2020)

En efecto, aun cuando las medidas sanitarias de Aislamiento por Covid-19 implicaron cierta fragmentación en la sociabilidad y en la cotidianidad de los vínculos laborales, pues las tecnologías de la información y la comunicación no pueden suplantar la corporalidad y la apropiación compartida del espacio, gestaron, no obstante, las condiciones para un reconocimiento de la condición de trabajador/a. Los/as periodistas no solo fueron compartiendo sentires, malestares, broncas; se fueron encontrando y recuperando la experiencia de lucha por el 5x2: *“eso tenía que ver con la sobrecarga y la necesidad de descanso. Nos pusimos de acuerdo para armar notas a los superiores, lo cual no cayó nada bien. Se ofendían y te decían ‘no me esperaba esto de vos’”* (periodista 3). Por un lado, aquella batalla colectiva permitió conseguir dos días de descanso cada cinco trabajados y, al mismo tiempo, dejó una enseñanza respecto de la fragilidad de lo individual en la relación con el poder de la patronal: *“Hace años hicimos un paro nacional en la agencia y echaron colaboradores; a los fijos nos dieron represalias como poner nos los francos en días cambiados con las parejas, cosas así”* (periodista 2); pues en el sentir de los/as trabajadores/as, el diario *“tiene una posición antisindical”* (periodista 1).

Así, se fueron organizando e identificando: *“A veces por nuestro trabajo cubrimos reclamos de otros trabajadores, cortes de ruta, de calles. Pero pareciera que nos cuesta tomar conciencia que también somos trabajadores y que también podemos reclamar aunque ningún medio, claro, hable de eso”* (periodista 4). Y crearon la Asamblea de trabajadores/as del diario *Río Negro* en lucha, lo cual significó *“como un despertar (...) Nos fuimos sumando, somos alrededor de 70 (...) acá ya paso algo, una ruptura con tanto individualismo (...) ya no somos una masa pasiva de trabajadores”* (periodista 5) y, en ese marco, *“ahora estamos conscientes de nuestras condiciones”* (periodista 1).

Así, además del bono por conectividad como un reclamo contextual, las demandas que aúnan a los/as trabajadores/as del diario *Río Negro* y que dan cuenta de un reconocimiento de la condición de trabajador/a, es por salarios dignos en un fuerte contexto de inflación de precios y encarecimiento del coste de vida y por el pago efectivo del plus por zona desfavorable que cobra casi todo el conjunto del sector trabajador de la Patagonia argentina⁶. La Asamblea, en vínculo estrecho y aceitado con la Federación

6- Se trata de un plus que trabajadores/as, jubilados/as y pensionados que residen en la Patagonia reciben por el hecho de vivir en una zona con condiciones adversas.

Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) y con las organizaciones gremiales de la provincia del Neuquén y de regiones de Río Negro como Viedma y la zona Andina, endureció paulatinamente su discurso y sus intervenciones en la construcción de esos espacios de visibilidad negada: “*se ofenden cuando atacamos públicamente al diario (...) Pero vimos que no nos pueden pasar por encima todo el tiempo y eso lo ves cuando te organizas. Organizarte te permite agudizar el discurso, generar otras reacciones*” (periodista 3).

“*Yo siempre, no sé, algo de miedo te da. Más en la agencia de Roca, donde están los directores, los dueños (...) Te tratan personalmente distinto cuando adherís, cuando te sumas*” (periodista 5) y es que “*siempre temes porque reclamar puede significar sanción o la idea de ‘trabajador conflictivo’ (periodista 4)*” en un mercado reducido y en el cual los/as trabajadores/as del Río Negro parecen vivir en cuerpo la contradicción de tener uno de los puestos laborales más codiciados y, en el mismo acto, como la otra cara de la misma moneda, trabajar para una empresa que, desde su percepción, impide la mejora de las condiciones laborales de sus trabajadores y, por el peso específico de la empresa en el concierto mediático regional, de los/as trabajadores/as de prensa de ambas provincias: “*El Diario Río Negro es el principal grupo empresario que impide el reconocimiento de la Zona Desfavorable para trabajadoras/es de prensa a pesar de que fue reconocido en el Convenio Colectivo 541/2008*” (comunicado de la Asamblea del 27/04/21).

Ahora bien, como comentan los/as periodistas entrevistados/as y manifiesta en diversos comunicados la Asamblea, desde el principio la reacción de las autoridades de la empresa parece haberse dirigido a romper la unidad en ciernes de sus trabajadores/as a través de prácticas de individualización en un doble sentido. Por un lado, “*para quitar efervescencias, empezaron a dar algunos, pocos, aumentos individuales*” (periodista 2) porque “*a través de recategorizaciones, fomentan acuerdos individuales; pero eso me hizo consciente, o más consciente, de lo que buscaban (...) y creo que nos pasó a muchos*” (periodista 1). Y, por otro lado, “*tienen la dinámica del llamado individualizado*” (periodista 3), del “*comentario de pasillo o telefónico, ‘che, avísame’*” (periodista 5); pues en un comunicado la Asamblea “*OBJETA las ‘recomendaciones’ transmitidas por directivos de la redacción, quienes alertaron a miembros de esta asamblea sobre la inconveniencia de firmar notas colectivas de reclamo*” (comunicado del 4/12/20).

No obstante, el proceso de lucha, la praxis política como forma de estructuración de otro tipo de relación entre pares y con los superiores, tomó mayor fuerza pues “*superamos la distancia geográfica y personal*” (periodista 3) y “*se fue construyendo una masividad, todos participan incluso entre genera-*

ciones” (periodista 1). Así, a los comunicados les fueron incorporando otras estrategias de organización y lucha asamblearia como intervenciones en el espacio público⁷, retención de tareas⁸, y jornadas de paro y movilización⁹ con trabajadores/as de prensa otros medios del Alto Valle y de ambas provincias.

De manera que, al momento de cerrar este trabajo, el plan de lucha continua. “*La movilización en asamblea es un quiebre que rompe el individualismo (...) ahí está el germen de lo que está pasando entre los trabajadores*” (periodista 4). Pues no solo, como vimos, algo parece estar cambiando en lo que respecta a la identificación de los/as periodistas como trabajadores/as, sino que, al mismo tiempo, la organización y la lucha ha generado un nuevo intento, fundado en los aprendizajes de las experiencias pasadas, de reorganización sindical en el Alto Valle mediante la conformación de una Comisión Normalizadora del Sindicato de Prensa Alto Valle. Praxis y desindividualización como experiencia colectiva de lucha de un colectivo, paradójicamente, invisibilizado en su condición de trabajadores/as.

Reflexiones finales

Como enunciamos, las condiciones laborales de los/as trabajadores/as del periodismo suele contar con pocos espacios de difusión mediática puesto que, en última instancia, son los/as propietarios/as de los medios de comunicación quienes toman las decisiones editoriales. Pues, hasta donde conocemos, no hay patrón/a que publicite sus prácticas de gestor/a de condiciones laborales (cuando están precarizadas) y, menos aún, que contribuya a la unidad de los/as trabajadores/as y a la legitimación social de sus demandas.

En ese marco, la potenciación de la precarización de sus condiciones laborales en el contexto de pandemia por Covid 19 ha sido determinante en la comprensión de parte de los/as trabajadores/as de prensa de sus actuales condiciones materiales de vida y del impacto negativo que ésta tiene en su cotidianidad: en sus rutinas y prácticas productivas, en sus ingresos monetarios, en la organización familiar. Y, al mismo tiempo, esa precarización ha actuado como detonante respecto de la necesidad de agruparse, de escapar a la tentación de la salida individual (propuesta como estrategia de ruptura desde la empresa) y de visibilizar las condiciones laborales en tanto trabajadores/as.

7- Como las realizadas el 26/11/20 en Roca, Bariloche, Neuquén, Viedma y Cipolletti.

8- Como las realizadas el 11/03/21 y el 19/04/21.

9- Como las realizadas el 6/5/21 o el 21/09/21.

Así, de la entrevistas se interpreta que algo subsiste a pesar de la denominada neoliberalización de la sociedad, de ese contexto de fragmentación de tareas, tiempo y espacio así como del avance del individualismo y por ello de la dificultad de establecer relaciones de solidaridad y empatía. Por ese “algo” nos referimos a la concreción de una praxis política propia de los y las trabajadores/ras de prensa, quienes en este contexto comenzaron a registrar su desazón y molestia y a movilizarse para transformación esas condiciones. Ese malestar superó la queja individual y se expresó como praxis política en vías a la concertación de intereses y acciones de organización, reclamo y lucha.

Referencias bibliográficas

- Accardo, A. (2007). Pour une socioanalyse des pratiques journalistique. En A. Accardo et. al., *Journalistes précaires, Journalistes au quotuduen*. Francia: Agone. Pp. 15-80.
- Alonzo, E. (2020). “Prácticas periodísticas en la pandemia. Rupturas y continuidades en medios de la región Centro de la provincia de Buenos Aires”. En *Revista Question*, n° 67. S/N. Recuperado el 20 de septiembre de 2021 de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question>
- Antunes, R. (2009). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo). En Neffa, J., De la Garza Toledo, E. y Muñoz Terra, L., *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Buenos Aires: Clacso. Pp. 29-44.
- Becerra, M. y Mastrini, G. (2009). *Los dueños de la palabra. Acceso, estructura y concentración de los medios en la América latina del Siglo XXI*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Bergero, F y Schleifer, P. (2019). “Prácticas informativas en el Alto Valle: consumo de noticias, redes sociales y periodismo en la región”. Observatorio de Comunicación y Temáticas Sociales, Fadecs, Unco. Disponible en <http://medialabpatagonia.org/wp-content/uploads/2019/06/ENCUESTA-CONSUMO-DIGITAL-ALTO-VALLE-1.pdf>
- Bergero, F., Kejner, J., González, OM y Schleifer, P. (2021). “Más tiempo, más móvil, más redes. Audiencias hiperinformadas. Encuesta de Prácticas Informativas del Alto Valle -2021”. Observatorio de Comunicación y Temáticas Sociales, Fadecs, Unco. Disponible en <https://medialabpatagonia.org/blog/2021/06/25/consumos-informativos-2021-mas-tiempo-mas-movil-mas-redes-menos-credibilidad/>

- Bolaño, C. (2006). “Tapando el agujero negro. Para una crítica de la Economía Política de la Comunicación”. En *Cuadernos de Información y Comunicación*, Vol. 11. Pp.47-56.
- (2015). *Campo Aberto. Para a crítica da epistemologia da comunicacão*. Aracaju: EDISE.
- Bourdieu, P. (2000). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.
- Cano D. y Ruíz Alba, N (2021). “El (des)empleo en la profesión de periodista en tiempos de pandemia”. En *Revista Ámbitos*, n° 52. Pp 27-36.
- Champagne, P. (1990). *Faire l’opinion. Le nouveau jeu politique*. París: Éditions du Minuit.
- (2007). La visión mediática. En P. Bourdieu (Dir.), *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp. 51-63.
- González, L.A (1991). “El concepto de praxis en Marx: La unidad de ética y ciencia”. Digitalizado por Biblioteca “P. Florentino Idoate, S.J.” Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
- Henry, L. (2013). “Flexibilización productiva y difusión del trabajo independiente en la prensa escrita argentina. Un estudio sobre las condiciones de empleo de los periodistas colaboradores ». En *Trabajo y Sociedad*, N°21. Pp. 261-278. Recuperado el 16 de agosto de 2014 de <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad>.
- Mattelart, A. (2010). *Para un análisis de clase de la comunicación. Introducción a Comunicación y lucha de clases I*. Buenos Aires: Editorial Cooperativa El Río Suena.
- Monje, D., Rivero, E. Zanotti, J.M. (2020). “Crisis del periodismo y políticas de retracción de los Estados de Argentina, Brasil y Chile”. En *Revista Comunicación y Sociedad*, e7620. Pp. 1-22.
- Murdock, G. y Golding, P. (1981). Capitalismo, comunicaciones y relaciones de clase. En Curran, J. (ed.), *Sociedad y Comunicaciones de masa*. (pp. 22-428). Francia: Agone.
- Palazón Mayoral, M. R. (2006). “La praxis en la filosofía de Adolfo Sánchez Vázquez”. En *Revista Andamios*, vol.3 no.5. Pp. 237-256.
- Rovetto, F. (2017). “Igualdad de oportunidades y trabajo periodístico. Retos, retóricas y obstáculos”. En *Revista Internacional de comunicación y desarrollo*, n°6. Pp. 35-46.
- Rubinich, L. (2011). Productores privilegiados de visiones del mundo. Nociones de libertad en disputa. En Rubinich, L. y Miguel, P. *Creatividad, economía y cultura en la ciudad de Buenos Aires 2001-2010*. Buenos Aires: Aurelia Libros.
- Sánchez Vázquez, A. (1980) *La filosofía de la praxis*. México: Grijalbo

- Schleifer, P. (2018). *El juego periodístico y la construcción de realidad. Estructuras, posiciones y sentidos prácticos en el mundo social*. Tesis de doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes.
- Schleifer, P., Kejner, J., Beregro, Omar y González, Omar (2020). “Condiciones de trabajo, percepciones y prácticas periodísticas en el norte de la Patagonia Argentina”. En *Revista Central de Sociología*, N° 10. Pp.120-142.
- Zallo, R. (1998). *Economía de la Comunicación y la Cultura*. Madrid: Ed. Akal.
- Zanotti, J.M., Venturini, T. (2020). Precarización laboral en las plataformas: consecuencias y afectaciones para el trabajo periodístico. En Monje, D., Gerbaldo, J., Rivero, E., Fernández, A. (coor.) *Otras plataformas. Tramas de una convergencia periférica en sectores populares, comunitarios, cooperativos y alternativos*. Córdoba: Lago Editoras.
- Zukerfeld, M. (2020). “Bits, plataformas y autómatas. Las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional”. En *Revista Latinoamericana de antropología del trabajo*, N° 7.